



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 Años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 10 JUN 2024

RES. DECECO N° 528 - 24

Expte. N° 6190/24

VISTO: Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Administrativo - Categoría 07- Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, para desempeñarse en la Dirección de Posgrado y Recursos Propios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res DECECO N° 418/24 se formaliza el llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición, donde establece la composición del Jurado interviniente y se fija el día 12 de junio de 2024 la Entrevista y Prueba de Oposición.

Que por Res DECECO N° 472/24, a raíz de la excusación de un miembro del jurado suplente, se estableció la nueva conformación del jurado interviniente.

Que, por razones de servicio, los miembros titulares del jurado han solicitado, modificar la fecha prevista para la realización del correspondiente examen.

Que ha tomado intervención el Sr. Decano de esta Facultad.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Establecer una nueva fecha para la realización de la Entrevista y prueba de Oposición:

18 de junio de 2024 a hs. 9:00 en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 2º. - **Hágase saber**, dese difusión y remítase copia a Postulantes, Miembros del Jurado, Veedores, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -
M.C.C./M.S.S.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.